

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA: 9/5/19
 DIPUTADOS MA. ARGENTINA
 BELLO Aclaración de la Empresa
 ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Departamento de Compras

Número: 55 | Ejercicio: 2019

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 06/05/19

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. GRAL. DE INFORMATICA Y SISTEMAS (SE ADM)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 12 **Ejercicio:** 2019

CUDAP: EXP-HCD 131/2019

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA DE MONITOREO DE DISPOSITIVOS Y APLICACIONES.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 068 / 2019 de fecha 3 de Mayo de 2019.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: NETMA SRL

CUIT: 30715496107

Domicilio: Rivadavia 5126 piso 21 oficina 10 CABA

Teléfono: 5031-7947

Fax:

E-Mail: comercial@netma.com.ar

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	1	Unidad	Solarwinds Network Performance Monitor SL 100 to SL 500 out-of. Maintenance Upgrade - License with 1st year Maintenance.	\$799.800,00	\$799.800,00
1	2	1	Unidad	Solarwinds Server & Application Monitor AL300 - License with 1st year Maintenance.	\$490.200,00	\$490.200,00

SUBTOTAL RENGLON: 1 \$ 1.290.000,00

SON PESOS UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA MIL CON 0/100 CTVOS.

TOTAL: \$ 1.290.000,00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.


MARTÍN LOIGO
 SUBDIRECTOR DE COMPRAS
 DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



ORDEN DE COMPRA

LUGAR DE ENTREGA

Los elementos deberán ser entregados en la Dirección General de Informática y Sistemas ubicada en el 5° Piso - Oficina 525 del edificio anexo A de la H.C.D.N., sita en Av. Rivadavia 1841 C.A.B.A., previa coordinación telefónica al 4127-7100 internos 5181/5182;
e-mail: tecnología.dgis@hcdn.gob.ar.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (30) días Corridos

TREINTA (30) días corridos contados a partir de la fecha de suscripción y retiro de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN